

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL (3.º ESO)

A continuación, se asignan los instrumentos de evaluación con los que se evaluará cada criterio de evaluación. Esta distribución de los pesos se aplicará para cada evaluación. La nota de la evaluación final se calculará realizando una media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones.

Instrumentos de evaluación	Peso (%)
1. Pruebas escritas (PE)	50%
2. Proyecto (P)	10%
3. Observación directa (OD)	10%
4. Trabajos (T)	30%
TOTAL	100%

Esta distribución de los pesos se aplicará para cada evaluación. La nota de la evaluación final se calculará realizando una media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones.

1. **Pruebas escritas (PE):** cada evaluación se realizarán las siguientes pruebas escritas. Una prueba tipo test al finalizar cada unidad didáctica (20% en total) y una prueba escrita a desarrollar de tres unidades didácticas (30%).
2. **Proyectos (P):** En relación con el Proyecto de centro (ECLIPSE) los alumnos realizarán un proyecto durante el trimestre. (10%)
3. **Observación directa (OD):** tanto en clase durante la explicación teórica como durante la realización de proyectos el profesor irá observando el trabajo de los alumnos tomando notas. (10%)
4. **Trabajos individuales y cooperativos (T):** por cada unidad didáctica los alumnos deben desarrollar un trabajo (individual o cooperativo) (25%) de manera que puedan aplicar de forma práctica la explicación teórica. Además, en todas las evaluaciones habrá un trabajo que incluya una prueba oral al tener que exponer frente al resto de compañeros el trabajo realizado. En estos trabajos se incluyen los relacionados con el concurso “Planea Emprendedores”. Además, el día en el que se realiza la prueba escrita de las tres unidades didácticas, cada alumno debe entregar al profesor el cuaderno de clase. (5%)

Si un alumno suspende una evaluación deberá recuperar aquellas partes que no haya superado, salvo la OD que se mantendrá la calificación que haya obtenido durante la evaluación. Es decir, si un alumno suspende la primera evaluación, pero tiene aprobadas las pruebas escritas y el proyecto, deberá recuperar los trabajos individuales para poder superar la materia.

Finalizada la tercera evaluación, se pueden dar dos situaciones:

- El alumno **no supera la materia** por lo que deberá recuperarla en el mes de junio. En este caso, el alumno volverá a realizar pruebas escritas (PE), proyectos (P) y trabajos individuales (T). Al igual que antes, la OD queda excluida manteniéndose la nota de clase obtenida en las tres evaluaciones.
- El alumno **supera la materia**. En esta situación, durante el mes de junio dedicará las sesiones restantes de clase a la realización de un proyecto basado en la elaboración de un juego que incluya todos los contenidos vistos durante el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO (4.º ESO)

A continuación, se asignan los **instrumentos de evaluación** con los que se evaluará los criterios de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Peso (%)
1. Pruebas escritas (PE)	60%
2. Trabajos individuales o grupales y actividades diversas (T)	20%
3. Observación directa (OD)	10%
4. Proyecto (P)	10%
TOTAL	100%

Esta distribución de los pesos se aplicará para cada evaluación. La nota de la evaluación final se calculará realizando una media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones.

1. **Pruebas escritas (PE):** en cada evaluación se realizarán dos pruebas de evaluación. La primera PE estará compuesta por dos unidades didácticas (40%), mientras que la segunda únicamente de una (20%).
2. **Trabajos individuales o grupales y actividades diversas (T):** con el fin de poner en práctica los diferentes contenidos teóricos se pedirá a los alumnos diferentes trabajos individuales o grupales, incluyendo entre ellos una prueba oral (20%).
3. **Observación directa (OD):** tanto en clase durante la explicación teórica como durante en la realización de actividades el profesor irá observando el trabajo de los alumnos tomando notas (10%)
4. **Proyecto (P):** En relación con el Proyecto de centro (ECLIPSE) los alumnos realizarán un proyecto. Además, los alumnos realizarán un diccionario con los conceptos de carácter económico más relevantes. (10%)

Si un alumno suspende una evaluación deberá recuperar aquellas partes que no haya superado, salvo la OD que se mantendrá la calificación que haya obtenido

durante la evaluación. Es decir, si un alumno suspende la primera evaluación, pero tiene aprobadas las pruebas escritas y el proyecto, deberá recuperar los trabajos individuales para poder superar la materia.

Finalizada la tercera evaluación, se pueden dar dos situaciones:

- El **alumno no supera la materia** por lo que deberá recuperarla en el mes de junio. En este caso, el alumno volverá a realizar pruebas escritas (PE), trabajos (T) y proyecto (P). Al igual que antes, la OD queda excluida manteniéndose la nota de clase obtenida en las tres evaluaciones.
- El **alumno supera la materia**. En esta situación, durante el mes de junio dedicará las sesiones restantes de clase a realizar el proyecto basado en la elaboración de un juego que incluya todos los contenidos vistos durante el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: FORMACIÓN PARA LA EMPRESA Y EL EMPLEO **(4.º ESO)**

A continuación, se asignan los **instrumentos de evaluación** con los que se evaluará los criterios de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Peso (%)
1. Pruebas escritas (PE)	50%
2. Trabajos individuales o grupales y actividades diversas (T)	30%
3. Observación directa (OD)	10%
4. Proyecto (P)	10%
TOTAL	100%

Esta distribución de los pesos se aplicará para cada evaluación. La nota de la evaluación final se calculará realizando una media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones.

1. **Pruebas escritas (50%)**: En cada una de las evaluaciones los alumnos realizarán una serie de pruebas escritas, mínimo 1 por evaluación, máximo 2, que supondrán el 50 % de la del trimestre.
2. **Proyectos (10%)**: En relación con el Proyecto de centro (ECLIPSE) los alumnos realizarán un proyecto. Además, los alumnos realizarán un diccionario con los conceptos de carácter económico más relevantes. (10%)
3. **Observación directa (10%)**: Durante las sesiones y las actividades que realizan los alumnos el profesor llevará a cabo una observación directa que supondrá el 10 % de la nota del trimestre

4. **Trabajos individuales o grupales y actividades diversas (T):** con el fin de poner en práctica los diferentes contenidos teóricos se pedirá a los alumnos diferentes trabajos individuales o grupales, incluyendo entre ellos una prueba oral (30%).

Si un alumno suspende una evaluación deberá recuperar aquellas partes que no haya superado, salvo la observación directa que se mantendrá la calificación que haya obtenido durante la evaluación. Es decir, si un alumno suspende la primera evaluación, pero tiene aprobadas las pruebas escritas y el proyecto, deberá recuperar los trabajos para poder superar la materia.

Finalizado el tercer trimestre, se pueden dar dos situaciones:

- **El alumno no supera la materia**, por lo que deberá recuperarla en el mes de junio. En este caso, el alumno volverá a realizar las pruebas escritas, trabajos y proyectos que no haya superado. Al igual que antes, la observación directa queda excluida manteniéndose la nota de clase obtenida en las tres evaluaciones.
- **El alumno supera la materia**. En esta situación, durante el mes de junio dedicará las sesiones restantes de clase a realizar el proyecto basado en la elaboración de un juego que incluya todos los contenidos vistos durante el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y PERSONAL (4.º ESO)

A continuación, se asignan los **instrumentos de evaluación** con los que se evaluará los criterios de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Peso (%)
1. Pruebas escritas	50%
2. Proyectos	10%
3. Observación directa	10%
4. Trabajos y test	30%
TOTAL	100%

Esta distribución de los pesos se aplicará para cada evaluación. La nota de la evaluación final se calculará realizando una media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones.

1. **Pruebas escritas:** En cada una de las evaluaciones los alumnos realizarán una serie de pruebas escritas, mínimo 1 por evaluación, máximo 2, que supondrán el 50 % de la del trimestre.

2. **Proyectos:** En cada uno de los trimestres los alumnos realizarán un proyecto que supondrá el 10% de la nota de evaluación del alumno. El proyecto estará vinculado al proyecto de Centro relacionado con la palabra “Eclipse”.
3. **Observación directa:** Durante cada una de las sesiones y de las actividades que realizan los alumnos el profesor llevará a cabo una observación directa que supondrá el 10 % de la nota del trimestre.
4. **Trabajos y test:** A lo largo del trimestre se realizarán trabajos, algunos de los cuales se presentarán de forma oral. Mínimo habrá un trabajo por trimestre. Los trabajos supondrán un 15% de la nota del trimestre. En este mismo apartado se incluye los **test**. Al terminar cada tema habrá un test (kahoot, test en papel...). La media de los test supondrá el 15% de la nota del trimestre.

Si un alumno suspende una evaluación deberá recuperar aquellas partes que no haya superado, salvo la observación directa que se mantendrá la calificación que haya obtenido durante la evaluación. Es decir, si un alumno suspende la primera evaluación, pero tiene aprobadas las pruebas escritas y el proyecto, deberá recuperar los trabajos individuales y los test para poder superar la materia.

Finalizada la tercera evaluación, se pueden dar dos situaciones:

- El alumno **no** supera la materia por lo que deberá recuperarla en el mes de junio. En este caso, el alumno volverá a realizar pruebas escritas, trabajos, test y proyecto. Al igual que antes, la observación directa queda excluida manteniéndose la nota de clase obtenida en las tres evaluaciones.
- El alumno supera la materia. En esta situación, durante el mes de junio dedicará las sesiones restantes de clase a realizar el proyecto basado en la elaboración de un juego que incluya todos los contenidos vistos durante el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: Economía (1.º Bachillerato)

A continuación, se asignan los **instrumentos de evaluación** con los que se evaluará los criterios de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Peso (%)
1. Pruebas escritas (PE)	60%
2. Proyectos (P)	10%
3. Observación directa (OD)	5%
4. Trabajos individuales o grupales (T)	25%
TOTAL	100%

Esta distribución de los pesos se aplicará para cada evaluación. La nota de la evaluación final se calculará realizando una media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones.

1. **Pruebas escritas (PE):** en cada una de las evaluaciones se realizará un mínimo de una prueba escrita y un máximo de tres, las cuales se ponderarán por media aritmética suponiendo el 60 % de la calificación.
2. **Proyectos (P):** En relación con el Proyecto de centro (ECLIPSE) los alumnos realizarán un proyecto. Además, los alumnos realizarán un diccionario con los conceptos de carácter económico más relevantes. (10%)
3. **Observación directa (OD):** durante cada una de las diferentes sesiones y durante la realización de las actividades por parte de los alumnos el profesor tomará notas de observación directa que supondrán un 5 % de la nota.
4. **Trabajos individuales o grupales (T):** con el fin de poner en práctica los diferentes contenidos teóricos se pedirá a los alumnos diferentes actividades, trabajos individuales o grupales, incluyendo entre ellos una prueba oral (30%).

Si un alumno suspende una de las evaluaciones **deberá recuperar aquellas partes que no hubiera superado**, excepto la OD cuya nota se mantendrá.

Finalizado el tercer trimestre, se pueden dar dos situaciones:

- **El alumno no supera la materia**, por lo que deberá recuperarla en junio. En este caso, el alumno volverá a realizar las pruebas escritas (PE), proyectos (P) y trabajos (T) que no haya superado. Al igual que antes, la OD queda excluida manteniéndose la nota de clase obtenida en las tres evaluaciones.
- **El alumno supera la materia.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: Fundamentos de Administración y Gestión (2.º Bachillerato)

A continuación, se asignan los instrumentos de evaluación con los que se evaluará los criterios de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Peso (%)
Pruebas escritas (PE)	60%
Proyecto de empresa (P)	15%
Observación directa (OD)	10%
Exposición (E)	15%
TOTAL	100%

Esta distribución de los pesos se aplicará para cada evaluación. La nota de la evaluación final se calculará realizando una media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones.

1. **Pruebas escritas (PE):** en cada una de las evaluaciones se realizará un mínimo de una prueba escrita y un máximo de tres, las cuales se ponderarán por media ponderada (dependiendo de las unidades de cada prueba escrita) suponiendo el 60 % del alumno.
2. **Proyecto de empresa (P):** en cada una de las evaluaciones los alumnos irán desarrollando distintas partes de un plan de empresa que deberán entregar en grupos de 2 alumnos y que supondrá un 15 % de la nota de evaluación de los alumnos.
3. **Observación directa (OD):** tanto en clase durante la explicación teórica, como durante la realización de actividades y el proyecto de empresa el profesor irá observando el trabajo de los alumnos tomando notas. (10%)
4. **Exposición (E):** los alumnos deberán exponer su proyecto de empresa ante sus compañeros, la exposición supondrá un 15 % de la nota de evaluación de los alumnos.

Si un alumno suspende una de las evaluaciones deberá recuperar aquellas partes que no hubiera superado, excepto la OD cuya nota se mantendrá.

Finalizada la tercera evaluación, se pueden dar dos situaciones:

- El alumno **no** supera la materia por lo que deberá recuperarla en el mes de junio. En este caso, el alumno volverá a realizar pruebas escritas (PE), proyectos (P) y deberá volver a realizar la exposición (E). Al igual que antes, la OD queda excluida manteniéndose la nota de clase obtenida en las tres evaluaciones.

- El alumno supera la materia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (2.º Bachillerato)

A continuación, se asignan los **instrumentos de evaluación** con los que se evaluará los criterios de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Peso (%)
1. Pruebas escritas (PE)	60%
2. Pruebas prácticas (Pp)	25%
3. Observación directa (OD)	5%
4. Trabajos individuales y coop. (T)	10%
TOTAL	100%

Esta distribución de los pesos se aplicará para cada evaluación. La nota de la evaluación final se calculará realizando una media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones.

1. **Pruebas escritas (PE):** los alumnos realizarán dos pruebas escritas, la primera de las pruebas constará de dos unidades didácticas y supondrá un 20 % de la nota de la evaluación, mientras que la segunda de las pruebas escritas constará de cuatro unidades didácticas y supondrá un 40 % de la nota de la evaluación. Salvo en la tercera evaluación que se realizará una única prueba escrita que supondrá el 60% de la calificación.
2. **Pruebas prácticas (Pp):** En cada evaluación los alumnos realizarán diferentes pruebas prácticas basadas en el análisis de noticias de carácter económico o pruebas prácticas de tipo test. Se incluirá un trabajo como prueba oral. Además, los alumnos realizarán un diccionario incluyendo los términos más relevantes de cada unidad didáctica.
3. **Observación directa (OD):** tanto en clase durante la explicación teórica como durante la realización de trabajos el profesor irá observando el trabajo de los alumnos tomando notas. (5%)
4. **Trabajos individuales y cooperativos (T):** en cada unidad didáctica los alumnos realizarán diferentes trabajos (individuales o cooperativos) para aplicar de forma práctica los contenidos teóricos. (10%)

Si un alumno suspende una evaluación deberá recuperar aquellas partes que no haya superado, salvo la OD que se mantendrá la calificación que haya obtenido durante la evaluación. Es decir, si un alumno suspende la primera evaluación, pero

tiene aprobadas las pruebas escritas y el proyecto, deberá recuperar los trabajos y las pruebas prácticas para poder superar la materia.

Finalizada la tercera evaluación, se pueden dar dos situaciones:

- El alumno **no** supera la materia por lo que deberá recuperarla en el mes de junio. En este caso, el alumno volverá a realizar pruebas escritas (PE) y trabajos (T). Al igual que antes, la OD queda excluida manteniéndose la nota de clase obtenida en las tres evaluaciones.
- El alumno supera la materia.

CRITERIOS COMUNES DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Redondeo

A partir de 0,70 si han superado la materia

Si no superan la materia se redondeará a partir de 0,70

Ortografía y redacción

En los trabajos escritos y en las pruebas escritas se valorará la ortografía y la redacción. Valorando de forma negativa las faltas de ortografía y la mala redacción de la siguiente forma:

- Los dos primeros fallos no se penalizan. Si se repite la misma falta se contará como una sola. A partir de la tercera falta, se restará 0,10 puntos por cada una hasta un máximo de 1 punto
- En cuanto a la redacción, se tendrá en cuenta en cada uno de los trabajos y pruebas escritas realizadas.

PLAN ANTICOPIA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

PRUEBAS ESCRITAS

- Vigilancia activa del profesor durante el desarrollo del examen. El profesor debe evitar realizar otro tipo de actividades que no sean de vigilancia.
- Realización de los exámenes en folios con señales que los hagan identificables. No permitir el uso de otros folios no entregados e identificados por el profesor.
- Distribución del alumnado en los lugares más idóneos.
- Elaboración de modelo A y modelo B de examen si el profesor lo considera oportuno y prestando especial atención a que los niveles sean similares.

- Determinación de un lugar donde los alumnos/as deben depositar mochilas, apuntes, libros, etc. mientras realizan la prueba. Los pupitres deben estar vacíos.
- Máxima limitación de los útiles de escritura que pueden tener en la mesa mientras se examinan. Prohibir tener encima de la mesa estuches, tapas y otros elementos innecesarios.
- Prohibición expresa de llevar encima móviles u otros dispositivos similares como relojes inteligentes, incluso apagados. El profesor advertirá expresamente de que el hecho de tener un móvil o dispositivo similar con él/ella, aunque esté apagado supondrá que el alumno ha copiado.
- Advertencia de que no se deben hacer preguntas en voz alta al profesor/a y advertencia expresa de que se considerará que el alumno está copiando si se comunica verbalmente o de cualquier otra forma con un compañero.
- Cuando se requiera el uso de calculadora para realizar algún examen el profesor revisará que no haya nada escrito en ellas.

Cuando un profesor observe o tenga evidencias de que un alumno ha copiado le retirará la prueba en ese momento, el examen será calificado con cero puntos, pondrá una incidencia y comunicará al tutor y familia el hecho. No se le repetirá la prueba, realizando la media con la calificación de cero puntos en esa prueba.

TRABAJO

En el momento en el que se detecte que se ha realizado plagio en la elaboración de algún trabajo, ya sea copiando y pegando información de Internet o copiando el trabajo elaborado por otro alumno, se calificará dicho trabajo con cero puntos.

En relación con la entrega de trabajos, se tendrá en cuenta en la rúbrica el plazo de entrega, valorando de forma positiva a los que entregan en plazo y penalizando a aquellos que lo entreguen fuera de plazo (teniendo un máximo de un día de margen). Aquellos que entreguen el trabajo fuera de ese plazo se considerará como no entregado obteniendo una calificación de cero puntos.

FALTA DE ASISTENCIA A PRUEBAS EVALUABLES

Cuando un alumno falte a una prueba evaluable, se repetirá la prueba siempre y cuando se presente un justificante oficial, existiendo la posibilidad de contactar con las familias/tutor para verificar la ausencia en caso de considerarlo necesario.